



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1298, jueves 15 de febrero de 2024](#)

**Instituto Electoral. Acuerdo de creación del "Sistema de Datos Personales para la Verificación Registral de las Personas Ciudadanas que respaldan los Mecanismos de Democracia Directa en la Ciudad de México".**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 235.**

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultado de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística el **Acuerdo de creación del "Sistema de Datos Personales para la Verificación Registral de las Personas Ciudadanas que respaldan los Mecanismos de Democracia Directa en la Ciudad de México"**, el cual podrá ser consultado en el enlace siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor una vez publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Instituto Electoral. Acuerdo de creación del "Sistema de Datos Personales para el Trámite de Medios de Impugnación".**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 235.**

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultado de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos el **Acuerdo de creación del "Sistema de Datos Personales para el Trámite de Medios de Impugnación"**, el cual podrá ser consultado en el enlace siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor una vez publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



**Instituto Electoral. Acuerdo de modificación del “Sistema de Datos Personales relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular”.**

**Datos de localización en la versión impresa: Página 235.**

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización el **Acuerdo de modificación del “Sistema de Datos Personales relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular”**, el cual podrá ser consultado en el enlace siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor una vez publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.